

# BOLETÍN CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA

AGOSTO 2022



Círculo Médico de Matanza

Miembro de la  
FE.ME.CON



## NUEVA LEY, NUEVOS DERECHOS

**EL GOBIERNO REGLAMENTÓ LA LEY NACIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS. ESTA NORMATIVA BUSCA GARANTIZAR PRESTACIONES INTEGRALES A LAS PERSONAS QUE SUFREN ENFERMEDADES AMENAZANTES O LIMITANTES PARA SU VIDA. TAMBIÉN CONTEMPLA LA ATENCIÓN DE SU ENTORNO FAMILIAR.**

**COMISIÓN DIRECTIVA**

Presidente:  
**Dr. Guillermo J. VILLAFañE**

Vicepresidente:  
**Dr. Enrique O. ARRIGAZZI**

Secretario:  
**Dr. Silvio N. TEMNIK**

Secretario de Actas:  
**Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY**

Tesorero:  
**Dr. Claudio C. BERRA**

Protesorero:  
**Dr. Pedro A. DEAMBROGIO**

Vocales Titulares:  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**  
**Dr. Aldo G. DAZZA**  
**Dr. Osvaldo A. GUIGNES**  
**Dr. Miguel C. SOCCI**  
**Dr. Néstor D. VILLAREJO**  
**Dr. Erick MENDOZA DIAZ**  
**Dr. Nanci VERGARA**

Vocales Suplentes:  
**Dr. Luis M. MUÑOZ**  
**Dr. Miguel A. ORLANDI**  
**Dr. Mario R. GLUSTEIN**

**REVISORES DE CUENTAS**

Vocales Titulares:  
**Dra. Silvia LOPEZ MENDEZ.**  
**Dr. Gabriel J. SALIVA.**  
**Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI**

Vocal Suplente:  
**Dra. Silvia E. BROTZMANN**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Vocales Titulares:  
**Dr. Luis SAIMON.**  
**Dr. Isaac N. FRESCO**  
**Dr. Eduardo E. CAPPÀ**

Vocal Suplente:  
**Dra. Marta M. MENDEZ**

**SUBCOMISIONES**

ACOS:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Erick MENDOZA DÍAZ**  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**  
**Dra. Nanci VERGARA**

FEMECON:  
**Dr. Silvio TEMNIK**  
**Dr. Guillermo VILLAFañE**

ACREDITACION Y CATEGORIZACION:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**

CIENTIFICA Y CULTURAL:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**

PRENSA Y DIFUSION:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**  
**Dra. Marta MÉNDEZ**

GREMIALES:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Marcelo LUBOVITSKY**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**

SUBSIDIOS Y CAJA:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Luis SAIMON**

DEPORTES:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Miguel ORLANDI**

AMEJU:  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**

LEGALES:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Claudio BERRA**  
**Dr. Silvio TEMNIK**

SISTEMAS:  
**Dr. Aldo DAZZA**  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**

RECURSOS HUMANOS:  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**  
**Dr. Silvio TEMNIK**

CONSTRUCCION:  
**Dr. Aldo DAZZA**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**

SAMI / OSMECON:  
**Dr. Aldo DAZZA**  
**Dra. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ**  
**Dr. Marcelo LUBOVITSKY**

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Claudio BERRA**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Silvio TEMNIK**  
**Dr. Guillermo VILLAFañE**



## TELÉFONOS

**CIRCULO MEDICO**  
**4469-6600**

**RECEPCION**  
**Interno 101 Fax 103**

**OSMECON MEDICOS**  
**Interno 111** Julieta

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 124** Lorena  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 131** Natalia  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 134** Martha

**FACTURACION IOMA**  
**Y OBRAS SOCIALES**  
**Internos 117 / 115**

**IOMA**  
**ATENCION AL AFILIADO**  
**Interno 118** Nancy

**TESORERIA**  
**Interno 102**

**SAMI / OSMECON**  
**4469-6500**

**RECEPCION**  
**Interno 176**

**AUDITORIA**  
**Interno 171**

**AFILIACIONES**  
**Internos 186 / 126**

**PRESTADORES /**  
**CONTRATACIONES**  
**Interno 181**

## DIRECCIONES

**CIRCULO MEDICO**  
**DE MATANZA**



**OSMECON MEDICOS:**  
**Av. De Mayo 743 -**  
**Ramos Mejía**  
**Tel/Fax 4469-6600**  
**osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar**  
**www.cirmedmatanza.com.ar**

**SAMI / OSMECON**

**RAMOS MEJIA**  
**Av. De Mayo 780**

**Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.**

**El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.**

# **EDITORIAL** AGOSTO 2022

*Es imprescindible e imperioso que el IOMA disponga de los recursos necesarios e indispensables para pagar en tiempo y forma, recomponer las depreciadas remuneraciones médicas y haga honor a los compromisos asumidos.*

*Hay deudas impagas de larga antigüedad, evadiendo y/o dilatando el cumplimiento de lo oportunamente consensuado y firmado, menoscabando el valor de los honorarios que además van siendo devaluados por la alta inflación, arteramente dejando de lado promocionados incentivos y compromisos según pautas fijadas que a todas luces resultaron viles, pero que el mismo IOMA promoviera, y está muy clara la falta de adecuación de las remuneraciones en forma concordante con las circunstancias*

*económicas que desde hace largo tiempo vamos transitando.*

*Clara consecuencia de todo lo precedente es el creciente malestar que alienta a los profesionales médicos a dejar de atender a los afiliados al IOMA.*

*La situación ha sido llevada a tal extremo que permite exigir una respuesta inmediata y reparadora a un colectivo que hasta aquí ha puesto de sí la vocación histórica para consensuar actitudes en búsqueda de la salud del prójimo, el enaltecimiento de nuestra vocación y la justa revalorización del trabajo médico.*

**DR. GUILLERMO VILLAFañE**  
*Presidente*



# ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

## ALTA DE PRESTADOR

CIRUGÍA  
PEDIÁTRICA  
**Dr. Berger,  
Matías Carlos**  
DOMINGO MILLAN 20  
TAPIALES  
TEL.4622-8188

CLÍNICA MÉDICA /  
GERIATRÍA  
**Dra. Di Maio,  
Lydia Carmen**  
BOGADO 2278  
RAFAEL CASTILLO  
TEL. 4690-1195

## BAJA DE PRESTADOR

PEDIATRÍA  
**Dra. Radionovas,  
Paola Natalia**  
EVITA 587  
VILLA MADERO  
TEL. 4622-4699  
MARIANO CASTEX 1369  
CANNING  
TEL. 5263-7056  
GRAL. RODRIGUEZ 158  
MONTE GRANDE  
TEL. 4367-6800

PSICOPEDAGOGÍA  
**Lic. Szereszewski,  
Viviana**  
AV. DE MAYO 448  
P.2° DTO. B  
RAMOS MEJÍA  
TEL. 4654-1399

CLÍNICA MÉDICA /  
ENDOCRINOLOGÍA  
**Dr. Zeller, Marcelo**  
SANTANDER 1385  
RAMOS MEJÍA  
TEL. 4650-3237

## ALTA DE CONSULTORIO

ENDOCRINOLOGÍA  
**Dr. Vintimilla Ordoñez,  
Manfredo**  
ENTRE RIOS 2942 4° B  
SAN JUSTO  
TEL. 11-5972-2500  
AV. BRIG. JUAN M.  
DE ROSAS 10695  
LAFERRERE  
TEL. 4480-2720  
SOBERANÍA  
NACIONAL 2965  
LAFERRERE  
TEL. 11-4097-0831

MEDICINA GRAL.  
Y/O FAMILIAR /  
NUTRICIÓN  
**Dra. Persico,  
Marta Isabel**  
ROSALES 74  
RAMOS MEJÍA  
TEL. 4464-3405  
/ 11-5383-5696

## BAJA DE CONSULTORIO

NUTRICIÓN /  
MEDICINA GRAL.  
Y/O FAMILIAR  
**Dra. Persico,  
Marta Isabel**  
BELGRANO 136  
RAMOS MEJÍA  
TEL.5554-8888  
ESPORA 43  
RAMOS MEJÍA  
TEL. 4656-2008

ENDOCRINOLOGÍA  
**Dr. Vintimilla Ordoñez,  
Manfredo**  
ARTURO ILLIA 2275  
SAN JUSTO  
TEL. 4003-5600



## **Estimados Prestadores:**

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

## **CUENTAS SAMI OSMECON SALUD**



**@sami.osmecon**

Nos ayudas si seguis la página.



**www.facebook.com/SAMI-Osmecon**

Nos ayudas dando me gusta.



**@SAMI\_osmecon**

Podés seguirnos.



agregarnos a tus contactos

**www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza**

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.





## Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T  
Más amplios y rápidos.  
Excelente comodidad.

Todos los estudios incluyendo:  
Artro resonancia.  
Resonancia cardíaca.  
Resonancia mamaria.  
Resonancia neurológica funcional.  
Resonancia de Alta Resolución de próstata.





UN NUEVO  
DERECHO  
**SE CONFIRMA**





# UN NUEVO DERECHO SE CONFIRMA

SE SANCIONÓ LA LEY NACIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS. ESTA NORMA BUSCARÁ GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS PACIENTES A DROGAS QUE REDUZCAN EL DOLOR Y EVITEN EL SUFRIMIENTO FÍSICO Y PSÍQUICO. ABARCA TAMBIÉN A LAS FAMILIAS DE LOS ENFERMOS.

**U**na muy buena noticia a nivel de salud fue la que anunció el Congreso en los últimos días del mes pasado. Es que en una cesión maratónica el organismo aprobó la Ley Nacional de Cuidados Paliativos, que se propone garantizar la atención interdisciplinaria e integral de quienes afrontan una enfermedad crónica o degenerativa. En el marco de la salud pública, plantea un enfoque humanitario que coloca a Argentina a la vanguardia en el acceso de un nuevo derecho: aliviar el dolor físico, emocional

y espiritual de las personas con afecciones potencialmente mortales. “Esta normativa reconoce un derecho que si bien estaba plasmado en el código civil y en la ley de derecho del paciente, apenas estaba mencionado. La nueva ley brinda los ejes fundamentales para abordar el Programa Nacional de Cuidados Paliativos. A pesar de que no exorciza todos los problemas, es un gran avance para el cuidado integral de los pacientes y sus familias”, contó Susana Ciruzzi, abogada y especialista en bioética que participó en la redacción del proyecto.

Si bien en Latinoamérica, Argentina es uno de los países que mejor se ubican en torno a garantizar los cuidados paliativos y, sin embargo, no llega a cubrir al 12 por ciento de la población que los requiere. “La mayoría de la gente no conoce de qué se trata: saber que existen implicará que comiencen a ser solicitados a las obras sociales y las prepagas para que aseguren la cobertura”, expresa la experta. Lo que se destaca es que no se toma en cuenta que la relación costo-efectividad para las obras sociales es muy favorable: sale muchísimo más caro mantener una internación que prestar los

cuidados paliativos en un domicilio. Si no hay en el futuro un potencial de recuperación del paciente, llevarlo a una terapia intensiva no tiene sentido. “Por ignorancia del paciente y sus familias, pero también de los propios médicos, muchas veces, las personas culminan en unidades intensivas y son sometidos a un encarnizamiento terapéutico, que para colmo es tremendamente costoso para el sistema”, asegura el médico intensivista Arnaldo Dubin.

Siempre que se confirme que la enfermedad tiene un carácter irreversible, los profesionales de la salud cuentan con herramientas para garantizar al paciente una

existencia más amable. Paliar el dolor, evitar el sufrimiento (físico, psíquico, moral) y garantizar el acompañamiento a su familia son aspectos que ayudan a disminuir la angustia que, sobre todo, suelen afrontar personas que se hallan en un estado terminal. El foco, en este caso, está en otorgar preeminencia a la calidad de vida. Por ello, en muchas ocasiones, se privilegia la internación domiciliaria antes que en las instituciones de salud; un espacio en que el paciente logre recuperar, al menos en parte, una porción de su cotidianidad. Partiendo de este concepto, la norma busca promover una atención médica con un abordaje que responda a las diferentes aristas del

ser humano. Es decir, no solo se concentra en las necesidades físicas de los pacientes sino también en las psíquicas, las sociales y las espirituales. Se trata de mejorar la calidad de vida durante los últimos años, a partir del despliegue de diversas estrategias para aliviar el dolor y las angustias. “Es importantísimo que haya salido esta ley porque se relaciona con un problema central de salud pública, que en general es descuidado e ignorado. Hay muchos pacientes que van a terapias intensivas cuando tienen enfermedades terminales y esto es malo por diferentes motivos”, comenta Dubin. Luego continúa: “Se somete a las personas a un montón de tratamientos que



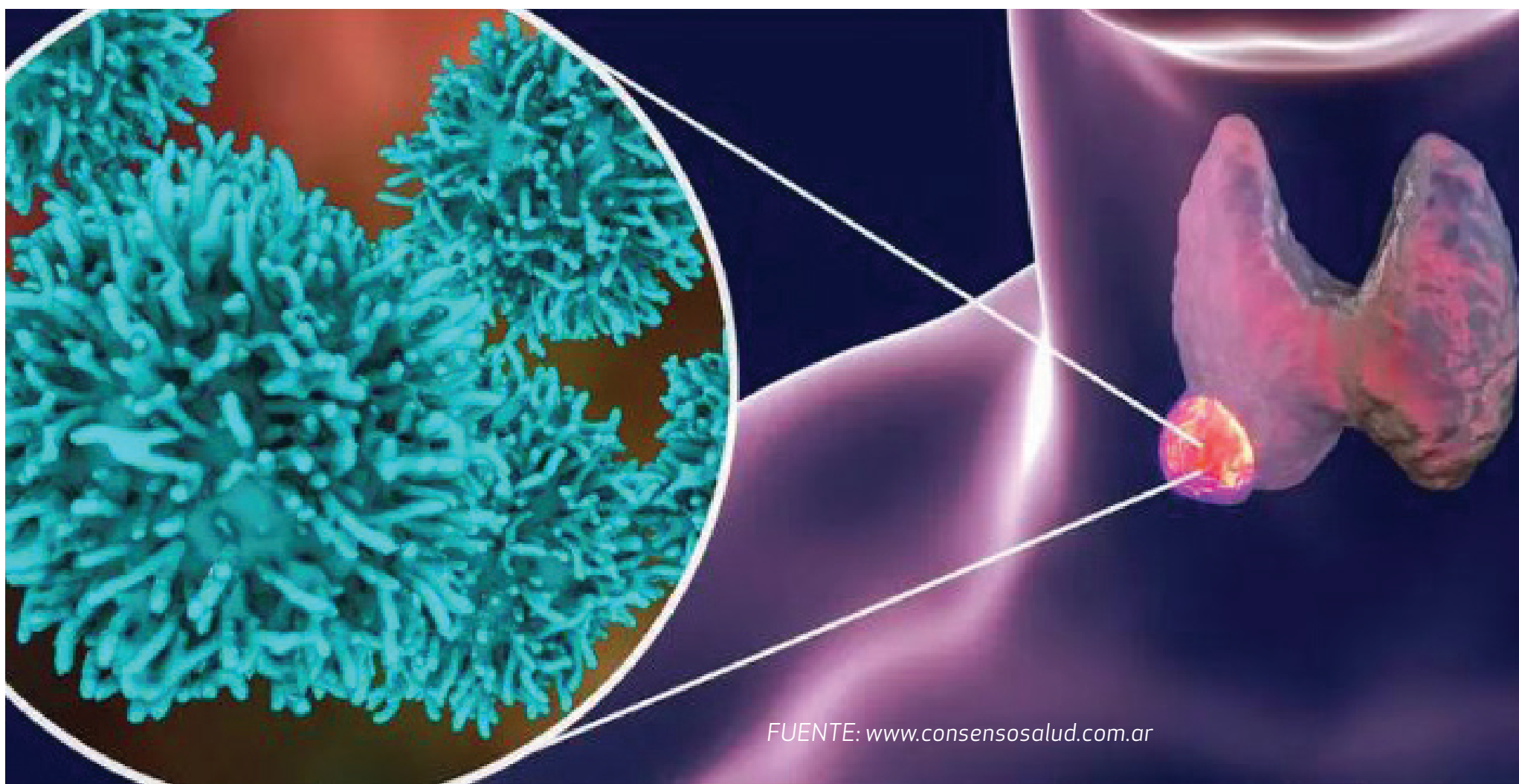


pueden ser agresivos e invasivos, así como inútiles y onerosos. Más que nada, agregan sufrimientos adicionales al paciente y a sus familias". Por este motivo es que resulta tan importante reconocer cuándo una enfermedad es terminal, para poder ofrecer la respuesta que se requiere: los cuidados paliativos. La nueva ley propone garantizar el acceso a terapias farmacológicas para aliviar el dolor de aquellos que potencialmente pueden morir. Al respecto, Ciruzzi destaca: "El acceso a la medicación es un obstáculo que la ley busca resolver. En Latinoamérica existe una enorme dificultad de acceso a los opioides. Son drogas

que no pueden discontinuarse de la noche a la mañana".

La ley también prevé que se pueda accionar no solo cuando la muerte está cerca, sino también cuando se detectan y diagnostican enfermedades que requieren los cuidados. También alcanza la contención para las familias y para todos los pacientes que estén en Terapia Intensiva quienes tendrán el derecho de acceder a acompañamiento psicológico de manera permanente y a recibir información en un lenguaje sencillo. También ejercerán su derecho a ejercer su voluntad ante procedimientos quirúrgicos,

así como también podrá disponer del retiro de soporte vital y los procedimientos de hidratación o alimentación cuando resulten desproporcionadas en relación a su perspectiva de mejora. Un paso más en salud pública para el bienestar de los pacientes.



# LOS EFECTOS DE LA INFECCIÓN POR COVID PERMANECEN EN LA GLÁNDULA TIROIDES POR MÁS DE UN AÑO





## INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE MILÁN, EN ITALIA, DESCUBRIERON QUE LA ENFERMEDAD GRAVE DEL CORONAVIRUS AFECTA LA FUNCIÓN TIROIDEA A TRAVÉS DE UNA VARIEDAD DE MECANISMOS.

Los efectos de la infección por COVID-19 en la glándula tiroides pueden permanecer incluso después de un año, según un estudio científico reciente.

Según la investigación encabezada por la doctora Ilaria Muller y completada por sus colegas de la Universidad de Milán, en Italia, la enfermedad grave por Covid-19 afecta la función tiroidea a través de una variedad de mecanismos. Los científicos siguieron a las personas con disfunción tiroidea asociada con la enfermedad de COVID-19 durante un año para caracterizar mejor dicha afectación glandular y seguir su progresión a lo largo del tiempo.

“Durante la enfermedad de COVID-19 de moderada a grave, la aparición de tiroiditis (inflamación de la glándula tiroides) juega un papel importante en la disfunción tiroidea, además de otros mecanismos bien conocidos que actúan principalmente en el eje hipotálamo-hipófisis-tiroides. El desequilibrio hormonal suele ser leve, pero aumenta en los casos graves”, explica el estudio fue presentado durante el reciente 24º Congreso Europeo de Endocrinología en Milán.

La función tiroidea es crucial para el metabolismo, el crecimiento y el desarrollo del cuerpo humano. Al liberar continuamente una cantidad estable de hormonas tiroideas en el torrente sanguíneo, ayuda a regular numerosas funciones corporales. La glándula tiroides genera hormonas adicionales cuando el cuerpo necesita más energía en situaciones particulares, como cuando está creciendo, tiene frío o está embarazada.

“Saber que las hormonas tiroideas se correlacionan con la gravedad de la enfermedad es importante, y se debe tener en cuenta el hecho de que la glándula tiroides parece estar directamente involucrada en la infección viral por SARS-CoV-2. Esto se suma a otros mecanismos bien conocidos que actúan principalmente sobre el eje hipotálamo-hipófisis-tiroides”, dijo Muller.

El estudio examinó a más de 100 pacientes ingresados en el hospital con COVID-19 grave, analizando su hormona estimulante de la tiroides (TSH) y otros indicadores. La tiroiditis ocurrió con frecuencia en la población de pacientes con COVID-19 y la función tiroidea, así como los indicadores inflamatorios, volvieron a la normalidad en casi todos los casos poco después del final de su enfermedad por COVID-19, dijeron los investigadores. Sin embargo,

después de 12 meses, las regiones de tiroiditis permanecieron visibles en la ecografía tiroidea en la mitad de los individuos, incluso si se redujeron en tamaño. La captación tiroidea de tecnecio o yodo, un indicador de la función tiroidea, todavía estaba reducida en cuatro de cada seis personas a los nueve meses, aunque en su mayoría se había recuperado después de 12 meses.

Como conclusión final, los expertos afirmaron: “La disfunción tiroidea durante la enfermedad de Covid-19 de moderada a grave es leve y transitoria, y las hormonas tiroideas se correlacionan con la gravedad de la enfermedad. Las áreas de tiroiditis en la ecografía ocurren con frecuencia y pueden persistir después de un año, incluso si se reducen en tamaño. Se desconocen las consecuencias a largo plazo. La asociación de áreas de tiroiditis con TSH baja y concentraciones séricas altas de FT4 e IL-6 respalda la hipótesis de la participación directa de la glándula tiroides en la infección por SARS-CoV-2”.

Las consecuencias clínicas a largo plazo, si es que las hay, se desconocen, según los investigadores. En la Argentina, existen más de dos millones de personas que sufren alguno de los trastornos más habituales de esta glándula y se postula que la mitad

de ellos lo desconoce.

“Las enfermedades que puede presentar esta glándula, podemos dividir las en las alteraciones estructurales y las alteraciones funcionales. Las estructurales son aquellas en las que se ve modificada la forma por nódulos o el tamaño denominado bocio, así como puede sufrir enfermedades neoplásicas, pero sin lugar a duda las alteraciones más frecuentes son las que alteran su función que puede ser de manera transitoria o permanente. Si se secretan demasiadas hormonas tiroideas, las células del cuerpo funcionan más rápido de lo normal (hipertiroidismo) y si se producen muy pocas hormonas tiroideas (hipotiroidismo), las células y los órganos de su cuerpo se enlentecen”, explicó

a Infobae la doctora Virginia Busnelli, (MN 110.351), médica especialista en nutrición y directora del Centro de Endocrinología y Nutrición CRENYF.

En tanto la médica endocrinóloga María Alejandra Rodríguez Zía (MN 70.787) detalló que “el hipotiroidismo es la disminución de la función de la tiroides, o sea que las hormonas tiroideas -llamadas T3 y T4-, son producidas en menor cantidad, o no actúan correctamente”. Mientras que el hipertiroidismo es “una función exagerada de la glándula tiroidea que produce T3 y T4 de más y por eso llega a cada célula mucha energía que lleva a que todo el organismo se acelere”.

“Los síntomas del hipotiroidismo son can-

sancio, sueño y dificultad de levantarse, constipación, aumento de peso o mayor dificultad para adelgazar -describió Rodríguez Zía-. Más adelante el cuadro llega a manifestarse con piel gruesa y seca, uñas y el pelo débil y quebradizo, en las mujeres en las que el ciclo menstrual muchas veces se altera. En los dos sexos baja mucho la libido, y el cansancio se asocia a la falta de deseo para no tener relaciones sexuales”.

La especialista destacó que para ambas patologías, existe tratamiento eficaz que con diagnóstico, estudios y controles oportunos, los pacientes recuperarían su vida normal.





Círculo Médico de Matanza

# IMPORTANTE!!

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN	\$ 25.000.-
FALLECIMIENTO	\$ 25.000.-
MATERNIDAD	\$ 25.000.-
ENFERMEDAD	\$ 7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS	\$ 3.000.-
PENSIONADOS/AS	\$ 2.500.-



FUENTE: [www.consensosalud.com.ar](http://www.consensosalud.com.ar)

# ¿QUÉ ANALIZA LA CIENCIA PARA LAS FUTURAS DOSIS DE REFUERZOS CONTRA EL COVID-19?





## INVESTIGADORES DEL REINO UNIDO Y LOS ESTADOS UNIDOS ESTUDIAN CÓMO LAS DIFERENTES VARIANTES, ESPECIALMENTE LOS SUBLINAJES ÓMICRON BA.4 Y BA.5, IMPACTAN HOY EN LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS.

**A**nivel mundial, más de 545 millones de personas han recibido el diagnóstico de la enfermedad COVID-19 desde el inicio de la pandemia. Los casos confirmados están volviendo a subir. Durante la semana del 20 de junio se notificaron más de 4,1 millones de casos, lo que supone un aumento del 18% en comparación con la semana anterior. Mientras tanto, el 63% de la población mundial tiene el esquema primario completo. Solo el 28% de la población tiene dosis de refuerzo.

En ese contexto, creció el debate sobre si la composición de las vacunas debe cambiar, y los científicos ahora se enfocan en la "impronta inmunológica", una cuestión clave para decidir para las inmunizaciones futuras.

Después de que alguien se encuentre con un virus por primera vez, mediante una infección o una vacuna, el sistema inmunitario recuerda su respuesta inicial de una forma que suele debilitar la respuesta a futuras variantes del mismo patógeno, pero que a veces puede reforzarla. Las proteínas de la "Espiga", que el coronavirus utiliza para unirse a las células humanas, desempeñan un papel fundamental.

"Nuestro primer encuentro con el antígeno

de la proteína Espiga, ya sea a través de la infección o de la vacunación, da forma a nuestro posterior patrón de inmunidad a través de la impronta inmunológica", explicó la profesora Rosemary Boyton del Imperial College, del Reino Unido, en diálogo con el diario The Financial Times.

Este patrón se ha observado durante muchos años en los virus de la gripe y el dengue, cuando se solía denominar "pecado antigénico original". Fue un concepto postulado en 1960 con respecto al virus de la gripe. Ahora los estudios demuestran que también se aplica al coronavirus que causó la pandemia, aunque los efectos son difíciles de precisar, según Dany Altmann, del Imperial College de Londres, quien prefiere el término "impronta inmunológica" en lugar del concepto relacionado con connotaciones bíblicas.

Los investigadores están trabajando qué pasa con la impronta inmunológica hoy frente al COVID-19, especialmente frente a la variante Ómicron cuyos sublinajes van cambiando en frecuencia y ahora están llevando a nuevas olas de casos a nivel mundial.

En la revista Science, Boyton, Altmann y colaboradores publicaron un estudio sobre 700 trabajadores sanitarios del Reino

Unido. Descubrió que la infección por Ómicron tenía poco o ningún efecto beneficioso para potenciar cualquier parte del sistema inmunitario -anticuerpos, células B o células T- entre las personas a las que se les habían impreso variantes anteriores del coronavirus.

"Ómicron está lejos de ser un refuerzo natural benigno de la inmunidad de la vacuna, como podríamos haber pensado, pero es un evasor inmunológico especialmente sigiloso", dijo Altmann.

Las vacunas que se utilizan actualmente se diseñaron para atacar el virus cuando apareció por primera vez en Wuhan, China, hace más de dos años. Actualmente conservan una alta protección contra la enfermedad grave y los ingresos hospitalarios, pero su eficacia contra la transmisión y la infección leve disminuye rápidamente, especialmente contra las subvariantes de Ómicron.

La impronta inmunológica tiene "importantes implicaciones para el diseño de vacunas y las estrategias de dosificación en el futuro". Comprender qué pasa con la impronta ayudará a los funcionarios sanitarios a decidir qué vacunas utilizar en futuras campañas de refuerzo.

La encuesta sobre infecciones en las

escuelas de Inglaterra, dirigida por la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, reveló la semana pasada datos que mostraban que el 99% de los escolares de secundaria habían dado positivo a los anticuerpos contra el coronavirus por infección natural.

Otro estudio fue llevado a cabo por el doctor Ziyad Al-Aly, epidemiólogo clínico de la Universidad de Washington en St Louis, Estados Unidos. Analizó los historiales médicos de 34.000 personas con infecciones por el coronavirus en la base de datos de la administración de veteranos de EE.UU., que proporciona servicios sanitarios a los soldados retirados. El riesgo acumulado de sufrir daños graves en el corazón, el cerebro y los pulmones aumentaba considerablemente con cada infección repetida.

Al-Aly y sus colegas descubrieron que, si bien las vacunas son buenas para prevenir la infección aguda, sólo eran un 15% eficaces para prevenir el COVID prolongado, que se define como el padecimiento de los síntomas durante 12 semanas o más después del diagnóstico de COVID-19. El investigador señaló que las infecciones de hoy con las nuevas subvariantes no son necesariamente tan leves como mucha gente cree.

Algunos antivacunas han esgrimido la impronta inmunológica en sus argumentos. Han argumentado que las vacunas son menos eficaces a medida que el virus evoluciona, una objeción que los inmunólogos rechazan con contundencia. “Aunque nuestros últimos hallazgos ponen de manifiesto una clara preocupación por la naturaleza de la infección por Ómicron, la vacunación sigue siendo eficaz contra la enfermedad grave”, afirma Altmann. “Hay que animar a los que pueden recibir un refuerzo a que lo hagan”.

El profesor Christian Drosten, un destaca-

do virólogo alemán, dijo en una entrevista con Der Spiegel que ampliar el intervalo entre las inyecciones podría ayudar a reducir el impacto de la impronta inmunológica. “Sospecho que el efecto [de la vacunación] será mejor cuanto mayor sea el intervalo desde la vacunación anterior”, dijo. “[Pero] aún no se sabe cuánto tiempo debe ser el intervalo entre las vacunas”.

El mes pasado, la Organización Mundial de la Salud afirmó que las vacunas basadas en Ómicron podrían ser beneficiosas como refuerzos, ya que ampliarían la protección contra las distintas variantes. El martes pasado, el comité asesor de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. votó por 19 votos a favor y dos en contra de la incorporación de material genético de Ómicron en las nuevas vacunas de refuerzo.

El jueves, la FDA recomendó incluir un componente de las subvariantes BA.4/BA.5 Ómicron en una nueva vacuna para las campañas de refuerzo de otoño. Pero la agencia no ha aconsejado un cambio en la vacuna existente para las primeras dosis.

Moderna y BioNTech/Pfizer, los principales fabricantes de vacunas de ARN mensajero, han presentado datos de laboratorio que demuestran que sus últimas versiones, dirigidas a Ómicron, producen una potente respuesta de anticuerpos contra BA.4 y BA.5. Pero algunos inmunólogos siguen sin saber si serán más eficaces que recibir otra dosis de la vacuna original de Wuhan.

“Debido a la impronta inmunológica, los patrones de inmunidad contra las Espigas en diferentes personas y poblaciones se han vuelto heterogéneos, complejos e impredecibles”, dijo Boyton. “Esto hace que el argumento para avanzar de una manera cuidadosa, considerada y basada en la evidencia”, comentó.

A nivel mundial, el número de casos semanales de COVID-19 ha aumentado por tercera semana consecutiva, después de que se observara una tendencia a la baja desde el último pico en marzo de 2022. El número de nuevas muertes semanales se mantuvo similar al de la semana anterior, con más de 8500 víctimas mortales notificadas.





## Desde la “Casa de Auxilio de Ramos Mejía” se están buscando profesionales para las siguientes especialidades:

Alergista – Cardiología – Endocrinología –  
Flebología – Neumonología – Neurología  
– Odontología – Otorrinolaringología –  
Pediatría – Patología Mamaria – Podología  
– Psiquiatría – Psicología – Reumatología  
– Traumatología

Informes: Departamento de Redes y Comunicación Casa de Auxilio de Ramos Mejía  
Teléfono : 4464-4035/4072 [comunicacionescarm@gmail.com](mailto:comunicacionescarm@gmail.com)



# NUEVO AUMENTO EN EL VALOR DE LOS HONORARIOS DE SAMI-OSMECON

Continuando con la recomposición en los valores de los Honorarios Médicos, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido que a partir del 01/05/2022 el valor de las consultas médicas, independientemente del plan del afiliado, tendrán un **aumento del 25%** para MEDICOS SOCIOS.

También se otorga un **aumento del 25%** a los honorarios que se les abona por liquidación a todas las LICENCIATURAS.

**COMISIÓN DIRECTIVA**





# VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

## ACTIVIDADES DE “LA CASA DEL JUBILADO”

### TACUARI 345 – R. MEJÍA

**REINICIO DE ACTIVIDADES.** EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) COMIENZA CON LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES, DESDE EL MES DE MARZO 2022.

#### **CURSO DE ITALIANO:**

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta.  
Informes: 11-5499-9180 / 11-6880-1037  
(Informe si es SOCIO de CEMEJUMA)

#### **TALLER DE NARRATIVA:**

jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

#### **TALLER DE REFLEXIÓN:**

Inicia 19/08: Tercer viernes de cada mes 14 hs.

#### **CURSO DE PINTURA:**

Coordinado por la Dra. Clara Brunsteins.  
viernes de 16 a 17.30 hs. Informes e Inscripción: cbbunst@ciudad.com.ar / 15-4421-3907

#### **CINE DEBATE:**

16/08 a las 14.30 hs. Continuando el 3° martes de cada mes.

#### **INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA:**

Informes sobre actividades de CE.ME. JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

## ASESORA PREVISIONAL

*El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.*

*Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.*

*Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva “casa del médico jubilado” en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.*



## MEMORIA CE.ME.JU.MA. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 01/07/2021 AL 30/06/2022

El día 16 de julio de 2021, se realiza la Asamblea Anual Ordinaria por plataforma Zoom. Los asambleístas fueron convocados por mail y/o telefónicamente en tiempo y forma, con buena respuesta a la convocatoria. Se designan a mano alzada las autoridades de la Asamblea -Presidente Dr. Guillermo Villafañe. -Secretaria Dra. Marta María Méndez.

Durante la Asamblea se realiza la elección de las nuevas autoridades de CE.ME.JU.MA. para el período 2021-2023, la misma se efectúa a mano alzada. Designándose: Presidente: Dr. Raúl Baracchini y Vicepresidente Dr. Luis Saimon.

A partir del 22 de octubre de 2021, se reanuda la presencialidad y la reunión es precedida por el Dr. Luis Saimon. En ésta se decide:

Aceptar la renuncia de la Dra. Carmen Quintas.

Proponer la designación de "Médico jubilado ilustre" al Dr. Raúl Baracchini y al Dr. Enzo Lavaque.

Aceptar la designación de pensionada distinguida: Sra. Graciela Abrilo.

Enviar una nota a "AMEJU" solicitando que los haberes jubilatorios deben cubrir como mínimo, la canasta básica familiar. A partir del 20 de diciembre de 2021 se redactará el Boletín de CE.ME.JU.MA. en formato digital.

Se organizó la Biblioteca de CE.ME.JU.MA a cargo de los Doctores Daniel Perez Volpe y Mario Glustein.

Se inició el "Cine Debate" los segundos martes de cada mes a cargo del Dr. Daniel Perez Volpe.

Se continuó con el Curso de Italiano en forma virtual.

También con los Talleres de Narrativa y de Reflexión.

Se participó en las Reuniones mensuales de AMEJU en forma virtual

Se convocó el 7 de diciembre del 2021, a los Representantes de Médicos jubilados de San Martín y 3 de Febrero y Vicente López para participar en temas referentes de la problemática de nuestra Asociación.

El 19 de abril de 2022 se realizó en nuestra sede, la Reunión de "AMEJU" por plataforma Zoom y también en forma presencial. Contando con la participación de las autoridades como la Dra.

Alda Barbato y el Dr. Jorge Stewart, para aunar criterios sobre los beneficios jubilatorios.

Se realizaron remodelaciones edilicias en el piso superior de nuestra casa.

El 3 de mayo de 2022 se realizó una reunión de camaradería, con los Representantes de la Caja de Previsión y Seguro Médico del Distrito III (Director y Director Suplente). Éstas reuniones tienen como finalidad, mantener un contacto más frecuente con los representantes de otros distritos y así intercambiar ideas, propuestas y proyectos, para mejorar las condiciones de vida de los jubilados y pensionados.

El 25 de junio de 2022 festejamos en nuestra Casa los 22 años de la fundación de "CE.ME.JU.MA" con la asistencia de nuestros Asociados y Representantes de los Distritos de Vicente López, Lanús, San Martín y Tres de Febrero. Compartimos un almuerzo de camaradería y honramos a nuestros Socios fundadores.

A pesar de las circunstancias desfavorables a consecuencia de la pandemia, hemos tratado de mantener nuestras Actividades y de no abandonar la lucha por el bien de nuestros Asociados por el mejoramiento de los haberes jubilatorios.

Dr. Isaac Fresco  
Secretario

Dr. Raul Baracchini  
Presidente

CE.ME.JU.MA.





## NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES:

OOSS	VALORES VIGENTES			PTA OOSS										
JERARQUICOS	JUNIO			JULIO 10%			AGOSTO 5%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE 5% TOTAL 50%			NOVIEMBRE
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C	
	1272	1434	1563	1399	1577	1719	1469	1656	1805	43%	1542	1739	1895	
AMEBPBA	JUNIO			JULIO 5%			AGOSTO 12%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE 7% TOTAL 50%
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C	
	1060	1184	1383	1113	1243	1452	1247	1392	1626	40%			1334	1490
AMFFA	JUNIO			JULIO 3,6%			AGOSTO 10,2%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C					
	1837	2010	2217	1903	2082	2297	2097	2294	2531	48%				
OSPJN	JUNIO			JULIO 12,6%			AGOSTO 19% (N.A.)			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C					
	1511	2023	2223	1702	2278	2503	1989	2662	2925	96%				
OSPEPBA	JUNIO			JULIO			AGOSTO 10%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE 10% TOTAL 57%
	CAT.A	CAT.B	CAT.C				CAT.A	CAT.B	CAT.C					
	956	1008 + 45	1008 + 100				1051	1109 + 45	1109 + 100	42%			1156	1220 + 45

OOSS	VALORES VIGENTES			PTA OOSS				
COMEI				AGOSTO			SEPTIEMBRE 10% TOTAL 46%	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		
				1317	1555	1765	1449	1711

# IOMA

## **ESTIMADO COLEGA**

A efectos de facilitar, al menos en parte, la continuidad de la atención de nuestros pacientes afiliados al IOMA, las Entidades nucleadas en la FEMECON, han habilitado los siguientes procedimientos:

### **IOMA:**

Aún la agenda IOMA-FE.ME.CON. que se iba a poner en práctica a partir del 1º de abril, que incluyen entre otros ítems la receta digital, la historia clínica y un aumento del 30%, según reglas a cumplir no se pudo efectivizar porque no se encuentran operativas en el IOMA las herramientas informáticas a utilizar.

### **CONSULTA VIRTUAL:**

Siendo de público conocimiento la amplia apertura de las actividades, a partir del 1º de mayo 2022, **NO SE RECONOCERÁN LAS CONSULTAS "VIRTUALES"**, salvo justificadas excepciones.

## **PRÁCTICAS AMBULATORIAS**

La Totalidad de las prácticas ambulatorias se validarán por vía electrónica, no requiriéndose en ningún caso la concurrencia del paciente u otros, para ninguno de los trámites que realizaba en nuestros centros de atención. Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA.

## **PRESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO COMPLEMENTARIO**

Podrán hacerse por foto enviada al prestador (Ejemplo: Diagnóstico x Imágenes) o al paciente.

A.C.O.S.





# OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

## ELIMINACIÓN DE BONOS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al “Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa” a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (<https://www.ospjn.gov.ar/Servicios;Extranet;Proveedores>), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
2. Aparecerá la opción de “consulta de afiliado” y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
3. Seleccionar “Buscar” y el sistema validará si el afiliado está “activo” y mostrará el “código” que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

**Usuario: [lgomez@cirmedmatanza.com.ar](mailto:lgomez@cirmedmatanza.com.ar)**

**Contraseña: ospj429**

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto

en las planillas “Detalle de Prestaciones” (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

## PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: “TRATAMIENTO PROLONGADO” o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.

# IOMA

## NUEVO SITIO PARA VALIDACIÓN DE PRESTACIONES

Informamos que las prestaciones a los afiliados de IOMA se deben realizar a través de: **autorizaciones.femecon.com**  
Asimismo continúan las mismas claves de acceso: usuario y contraseña que contaba con el sistema anterior



RECETAS ESPECIALES  
LENTES DE CONTACTO  
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía  
☎ 4658-7415  
www.opticamorenom.com.ar

### Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- \* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- \* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- \* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- \* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%

**PUPILENT**  
Sinónimo en lentes de contacto

Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

# INSTRUCCIONES PARA REEMPADRONAMIENTO

## Estimado Colega:

Le informamos que se encuentra disponible la planilla para el Reempadronamiento de médicos prestadores del Convenio IOMA - FEMECON.

La misma es indispensable para continuar prestando servicios a los afiliados de IOMA y facturar sus honorarios a través de nuestra Entidad.

Adjuntamos instructivo para la confección del formulario disponible en el sitio oficial de FEMECON.

**1-** Ingresar al sitio oficial de FEMECON: <https://femecon.com>

**2-** En la página oficial, en la parte inferior se encuentran los banners referidos a IOMA.



**3-** Dar click en el banner señalado con la flecha roja, **“Reempadronamiento IOMA”** para acceder.

**4-** Completar la **“PLANILLA DE ADHESIÓN DE PROFESIONALES”**; al tildar el casillero **“He leído y**

**aceptado las condiciones de adhesión”** habilita el botón **“ENVIAR”**

**5-** Al dar click al botón **“ENVIAR”** se guardan en la base de datos, todos los datos que cada médico cargue en la aplicación, simultáneamente se produce el envío del formulario por Email a tres destinatarios:  
a) FEMECON.  
b) A la entidad primaria a la que pertenece.  
c) Al Profesional, para que conserve copia de la planilla de adhesión.

**6-** Para modificación y/o actualización de la información ingresada, se debe realizar dando click en el banner señalado con la flecha verde **“AUTOGESTIÓN-ACTUALIZACIÓN DE DATOS”**. Ingresando el N° de CUIT y MATRICULA, se accede a la base de datos para la modificación y/o actualización. Al enviarlo la información es recibida por FEMECON y la Entidad Primaria a la que pertenece.



# Dr Roberto Alejandro Boyd

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Cirugia de Columna

Medicina del Dolor

Bloqueos.

Tratamientos para el dolor con Plasma rico en Plaquetas



LA CIFOPLASTIA

LA OPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE FRACTURAS VERTEBRALES

WWW.DRBOYD2001.COM



Consultorios: D.I.M.: Av. Rivadavia 14.252 y Belgrano 136 - Ramos Mejia Tel. 5554-8888  
Informes: 11-5860-6314 / uk.boyd2001@yahoo.co.uk



## INTERZONAS

**SERVICIO INTEGRAL  
DE AMBULANCIAS  
EMERGENCIAS MEDICAS**

Traslados en  
unidades  
comunes,  
con medicos y de  
Alta Complejidad



Av. Crovara 989 - Villa Madero  
Tel: **4454-0888** / **4655-4448**  
**4652-3334** / **4652-2111**

**Dr. LICHT, CLAUDIO  
GUILLERMO**

Cardiología  
Especialista  
en Eco Doppler

Monseñor Marcón 3519  
San Justo  
Tel. 11-5639-8471





info@ismedioambiente.com / Instituto Superior del Medio Ambiente

# MEDIO AMBIENTE, FECHAS DESTACADAS / AGOSTO

Hay que esperar hasta el día 9 de agosto para la primera conmemoración de este mes. **El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas** llama la atención sobre este 5% de la población mundial, que se encuentra entre los sectores

más desfavorecidos.

A finales de mes, el 26 de agosto es el **Día Internacional contra los Ensayos Nucleares**.

*Días Mundiales o internacionales de...*

## Calendario Ambiental 2022



ENERO

- 26 EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 28 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

FEBRERO

- 2 HUMEDALES
- 12 DÍA DE DARWIN
- 21 GUÍA DE TURISMO

MARZO

- 3 VIDA SILVESTRE
- 5 EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 21 LOS BOSQUES
- 22 EL AGUA
- 23 LA METEOROLOGÍA
- 26 LA HORA DEL PLANETA

ABRIL

- 7 LA SALUD
- 22 DE LA MADRE TIERRA
- 27 CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

MAYO

- 14 AVES MIGRATORIAS
- 17 EL RECICLAJE
- 20 LAS ABEJAS
- 21 RED NATURA
- 22 DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- 24 PARQUES NATURALES

JUNIO

- 3 LA BICICLETA
- 5 MEDIO AMBIENTE
- 8 OCÉANOS
- 17 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN
- 21 DEL SOL
- 28 DEL ÁRBOL

JULIO

- 3 LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO
- 7 CONSERVACIÓN DEL SUELO
- 26 DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR

AGOSTO

- 9 POBLACIONES INDÍGENAS
- 29 CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

SEPTIEMBRE

- 7 DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL
- 16 PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO
- 22 SIN COCHES
- 27 TURISMO
- 29 MARÍTIMO MUNDIAL

OCTUBRE

- 3 HÁBITAT
- 4 LOS ANIMALES
- 8 DE LAS AVES MIGRATORIAS
- 13 REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
- 18 PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA
- 24 CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

NOVIEMBRE

- 6 PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS
- 25 NO COMPRAR NADA (BND BUY NOTHING DAY)

DICIEMBRE

- 3 NO USO DE PLAGUICIDAS
- 5 EL SUELO
- 5 VOLUNTARIADO
- 11 LAS MONTAÑAS

\*LAS DECISIONES DE LOS DÍAS DESTACADOS SON DE LA ONU Y A CRITERIO PERSONAL DEL ISM





# Círculo Médico de Matanza

## FORMULARIOS DE FACTURACION

Estimado colega:

Lamentamos comunicarle que a raíz del aumento en los costos de imprenta nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos pueden ser bajados de nuestra página web ([www.cirmedmatanza.com.ar](http://www.cirmedmatanza.com.ar)), sin costo para Ud.

COMISION DIRECTIVA

### **VALORES DE LOS FORMULARIOS:**

(vigencia: 01/07/2022)

**Recetario y Ordenes \$200.-**

**Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$500.-**

**IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$500.-**

**IOMA Practicas Especializadas: \$500.-**

**Planillas OSDE: \$200.-**

**Planillas SAMI: \$200.-**

**Planillas ODONTOLOGICAS (todas): \$200.-**

# 1º TORNEO NACIONAL de GOLF

CÓRDOBA  
— 4 5 y 6 —  
DE SEPTIEMBRE

PARA MÉDICOS e INVITADOS

- EL TERRON GOLF CLUB  
- EL POTRERILLO DE LARRETA  
- VALLE DEL GOLF CLUB

**FEMEBA**  
FEDERACIÓN MÉDICA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

☎ 2215541418 .Prof.Maku  
🌐 [www.femeba.org.ar](http://www.femeba.org.ar)  
✉ [deportes@femeba.org.ar](mailto:deportes@femeba.org.ar)

  
**COMRA**  
CONFEDERACIÓN MÉDICA  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

☎ Tel (011) 4383-8467  
🌐 [www.comra.org.ar](http://www.comra.org.ar)  
✉ [deporteycultura@confederacionmedica.com.ar](mailto:deporteycultura@confederacionmedica.com.ar)



## EDITORIAL

En la extensa y eximia producción narrativa de Jorge Luis Borges se encuentra". En él se destacan, por ser más difundidos: ULRICA, LA SECTA DE LOS TREINTA, LA NOCHE DE LOS DONES...

Dice el autor que La noche de los dones "tal vez sea el relato más inocente, más violento, más exaltado que ofrece El libro de arena"

Su lectura y análisis en el Taller, nos produjo gran impresión por la profundidad y realismo con que aborda temas trascendentes en la vida del hombre como el amor y la muerte.

Es la presencia de una cautiva liberada quien narra sus peripecias en las tolderías quién nos inspiró a escribir un cuento breve de ficción titulado "Cautiva". Su texto, argumento y terminología se alejan de los empleados por Borges, tan solo su personalidad fue la fuente inspiradora.

**Bibliografía:** Obras Completas de Jorge Luis Borges La prensa médica argentina. Buenos Aires 1995 La noche de los dones pág. 89.

*DR. CARLOS A. FIOCCHI,  
COORDINADOR DEL TALLER LITERARIO  
DEL CÍRCULO MÉDICO DE LA MATANZA.*



## CAUTIVA

POR DR. CARLOS FIOCCHI

*Inspirado en "La noche de los dones" J.L.B.*

*Como poseída por el demonio, narraba en voz queda, sus vicisitudes en la toldería tehuelche: "Vinieron a malón desde el poniente" comenzaba diciendo.*

*Tantas veces lo contó que no se podía distinguir entre lo sucedido y lo que su memoria distorsionaba. Sin embargo, eran pinceladas tan vívidas que esa vez, me pareció oír en la calle los gritos del malón y oler el viento, anudado en tierra de Pampero.*

*Me asomé a la ventana y vi unos gauchos de la frontera. Sus ponchos deshilachados y sombreros de ala caída. Proferían blasfemias irrepetibles.*

*Uno de ellos montaba un tordillo de crines largas y grenchudas que levantaba sus manos en señal de amenaza. Giraba en ambos sentidos: ora lucía una rastra de plata, ora un facón al dorso del cinto.*

*El otro, mal entrazado con chiripá desteñado, agitaba una carabina lista para disparar, subido a un potro malacara que no cesaba de piafar.*

*Metían miedo, mucho grito y tanto ruido como tormenta de verano.*

*Desmontaron, manearon los caballos y ataron al palenque. Sin dilación, ingresaron a la pulpería haciendo pata ancha.*

*"Venimos a buscar al Rufino, estamos anoticiados que se "escuende" por estos pagos, el muy cobarde. Y "que no se haga el pollo que codicioso y tramposo se va al pozo".*

*Rufino, baste decir que había estafado a los secuaces de su banda de cuatreros y tenía deudas pendientes con la policía.*

*Había abandonado su vida de malandra y ocupaba el cargo de capataz en "La candelaria". Allá por los pagos de Dolores.*

*"Acá estoy". Dijo encorado. "Pa lo que gusten mandar".*

*Hubo un revuelo de ponchos y gemir de lloronas. La muerte flotaba en el aire.*

*El convite estaba hecho. El gaucho es de pocas palabras, pero las deudas tarde o temprano sale a cobrarlas.*

*La noche oscura los envolvió en calle de tierra, los caballos relincharon, un cuzco escapó gimiendo.*

*Se produjo el entrevero y los pastos se mancharon con sangre mestiza de indio y criollo.*

*Todos se quedaron mirando al poniente, menos el muerto que aún temblaba*

# LA ÚLTIMA OCUPANTE DE LA CASA

POR IRMA LEONE

*Por diferentes motivos sus ocupantes abandonaron la vieja casona familiar. Alguno se casó, otro viajó en busca de un futuro mejor; éste fue trasladado por la empresa en que trabaja, aquél obtuvo una beca de estudio en el exterior...*

*Y así me fui quedando sola hasta que yo también decidí irme.*

*Desde ese momento, los pisos empezaron a crujir bajo mis pies. Era un ruido monótono de maderas flojas. No importaba si caminaba, corría o saltaba. El sonido era siempre igual.*

*Hacía tiempo que todos se habían ido y aunque yo también había resuelto abandonarla y el crujido me enloquecía, algo poderoso me ataba a ella.  
No podía salir.*

*Un viento gélido se escurría por las hendidias.  
Las flores de los jarrones se secaron, sus tallos se pudrieron y los muebles se llenaron de polvo.  
Por un ventiluz apenas entreabierto entraban y salían gatos que merodeaban por el vecindario y que con sus heces y orines contribuían a aumentar el hedor que reinaba.*

*Estaba presa y errante en mi propia casa.*

*Después de tirar abajo la puerta de entrada, empleados municipales me rescataron y me destinaron a una nueva y fría morada.*





**La Secretaría de Cultura y Educación del Municipio de La Matanza agradece y felicita a Irma González Frizzera por formar parte de los Juegos Bonaerenses y obtener el 3er. Puesto en la disciplina de Poesía Adultos Mayores participando con su poesía *Mi Lugar*.**

## **MI LUGAR**

POR IRMA GONZÁLEZ FRIZZERA

Murmillos de pájaros en la arboleda,  
ramilletes de cantos en las floridas ramas  
ciega de luz se desnudó la luna,  
añorando su presencia llega la mañana.  
Como rayos rugientes van penetrando al alba,  
es un lugar sencillo... casi nada,  
donde unos libros reposan sobre la cama  
y una libreta para mis notas los acompañan.  
En la pared colgado... un espejo viejo,  
en la mesa sólo el café y el pan caliente recién  
hecho.

El corazón llora siempre en silencio.  
Y como potro salvaje esto me alcanza,  
cabalgo en ilusiones y memoranzas.  
En el hogar crepitan lenguas de fuego  
que entibian mis raíces y pensamientos,  
que estuvieron aquí y están conmigo,  
no hay pasados no hay olvidos...  
Es mi lugar, ESTE es mi sitio.